

Noticiero de Soria

Sábado 20 de Septiembre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV.—NÚM.º 1.543.

«Eléctrica de Soria.»

Se admiten jornaleros para trabajar en la construcción de la presa de «La Sequilla», jornal 2 pesetas 25 céntimos.

Para informes en el despacho de la Eléctrica en Soria ó en la obra.

Soria.

ALGO SOBRE EL FOMENTO

DE LA RIQUEZA EN NUESTRA PROVINCIA

(Conclusión.)

VI.

Vamos ya á terminar nuestros apuntes.

Seamos activos, instruidos, justos, celosos por el bien y adelanto de todos; y así podremos atraernos el capital sin el cual estamos maniatados; la inteligencia sin la cual vegetamos como plantas; la habilidad de las manos que solo se consigue con el ejercicio reiterado del trabajo, la libertad política y económica, enemiga de todo enervamiento moral ó material y el espíritu social, contrario al egoísmo y á la insolidariedad.

Cortando pinos á hurtadillas y alimentando el estómago con frutos de un trabajo nocturno é ilegal los más pobres; burlando la sociedad, fomentando la inmoralidad y viviendo de la usura los más ricos; aplastando al colono con exigencias, robando tiempo á los amos, abandonándose en un suelo que cada vez hacemos así más ingrato, no cumpliendo las leyes del trabajo... todo el progreso del PORVENIR, sobra para nosotros porque así no entraremos nunca en él.

Para salir del caos en que nos hallamos sumidos por la contrariedad de intereses individuales para que cesen los rozamientos de fuerzas y los choques de unas con otras; para que el capital circule con confianza y el crédito se multiplique, para que el trabajo vea en él un poderoso instrumento de prosperidad en vez de un enemigo absurdo que es preciso combatir, para que los unos no nos explotemos á los otros, para que la distribución de la riqueza no esté á veces en razón directa de la audacia maquiavélica del monopolio y del agio, é inversa de la honradez, del sacrificio y la laboriosidad; para evitar en suma todos los grandes males sociales que son otros tantos obstáculos para el desarrollo de la riqueza positiva y general, no hay otro remedio mejor que la asociación más ó menos extensa; la solidaridad, el orden, la verdad y la justicia.

La organización del trabajo y sus relaciones, son base esencial de la prosperidad de los pueblos.

No basta el deseo de trabajar, ni basta la inteligencia de los pueblos de la sierra por ejemplo, para fomentar la riqueza.

El problema no consiste en emigrar á los llanos del Ebro ó á las de-

hesas de Alcúdia, Extremadura y Guadalquivir; el problema está ya en hacer casi fija y sedentaria la población de la serranía, y que tenga recursos propios y suficientes y aun susceptibles de desarrollo.

En Resúmen.

El problema es difícil en verdad, difícilísimo, no hay que negarlo, pero tiene solución, pues de otro modo sería preciso abandonar la parte Norte de la provincia como una Estepa inhospitalaria, y terrible sería que tal sucediera por culpa de todos.

Allí tenemos prados, margas, arcillas, cereales, plantas... pero también.—triste es decirlo,—agovios inmensos, usura terrible, CACIQUISMO, huida de capitales y otras calamidades.

Unámonos pues, unámonos señores propietarios y capitalistas, para hacer desaparecer estas catástrofes y que las riquezas ó productos de las zonas forestales y de cereales vengán en forma de BANCO ó de otros modos y formas á fecundarse así mismas, y á fecundar también la acción de sus vecinos, que la mutualidad contra riesgos de cosechas y ganados contrapesen los desequilibrios parciales de una localidad; que el fomento del trabajo en canales ú otras obras públicas de utilidad provincial ocupen esos brazos que llevan sus fuerzas á otros países.

Estrechemos vínculos, solidaricemos más los intereses de familia provincial, y aligerado el peso de los que más soportan estos se desenvolverían y acaso nos recompensasen pronto ofreciendo así á la producción del trabajo provincial ricas minas, abundantes aguas para la pesca, inmejorables pastos para la ganadería, maderas y otras industrias que hoy no sospechamos siquiera, aletargados por la desgracia y la pobreza.

Enseñemos sorianos, enseñemos á todos y cada uno el camino de la fuerza, que es el de la unión, y los pueblos hoy débiles por su postración, llegarían á obtener la ansiada prosperidad.

Concretando más los pensamientos; asociémonos en capitales, en obras, en ideas... y seremos una provincia con vida y acción propias, no hallándonos hoy y mañana como ayer, sumidos en la desgracia y á merced de *seres y cosas* ajenas, que hoy aparentan querernos ó sernos favorables, y después nos cogen desprevenidos, nos explotan y nos hacen traiciones miserables...

Entenderlo bien paisanos míos; con insolidaridad, con holganzas, con abandonos del trabajo, con rutinas siempre iguales con usuras CACIQUISMO, con tributos fabulosos, con guerra interminable de encontrados intereses; queriendo poco y aun odiándonos mucho *los sorianos*, nuestra riqueza es imposible, pero imposible de todo punto, aunque apoyásemos las plantas de los pies... sobre minas de oro.

¡Desdichados de nosotros!

Voy á terminar mis apuntes que como tales no han tenido gran orden y concierto al exponérolas, esperando de vuestra benevolencia los mireis como nacidos al calor del amor patrio, con errores indudablemente, pero impregnados de una voluntad sin límites y un deseo ardiente de que pudieran mañana tener la mejor aplicación en la práctica.

La felicidad, es estrecha en sus comienzos, ancha más tarde, y grande é inmensa cuando se puede apreciar en todo su valor después de haber sufrido largos años de desgracias y contratiempos.

Por eso sin duda nos quiere decir el Evangelio, que la felicidad es una escuela superior de economía.

«Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura.»

Salvo mejor parecer, yo creo que esto puede ser aplicable á la vida presente; y en todo caso, la economía gana muchísimo con traducir la promesa aplicándola al cumplimiento de las leyes de justicia, al amor y á las virtudes; fases todas que consigo llevan envueltas los intereses de la ciencia, las inspiraciones sublimes del arte y los desenvolvimientos armónicos de todo trabajo.

La primera mina que debemos explotar, es la de nuestro mejoramiento interior principalmente el moral; para encontrar en él la luz de la razón que investiga; la voluntad dócil que persevera en lo bueno y en lo útil; y el empleo de las facultades y fuerzas en provecho de la humanidad.

Para regenerar un todo, es preciso regenerar sus elementos alveólicos; para que progrese un conjunto, han de progresar sus moléculas integrantes.

Las riquezas son un resultado del trabajo hecho según leyes; el trabajo un efecto de nuestras fuerzas intelectuales, morales y materiales.

Busquémos pues en nosotros mismos la raíz fundamental del bienestar.

Este camino es el que han seguido los pueblos que con peor suelo que el nuestro, nos han adelantado en los cultivos y las industrias, en las ciencias y en todos los ramos de la vida histórica.

¿Me argüis que el trabajador no puede aguardar ayunando, y aun pasando hambre, la solución de expedientes largos para que se opere en él mismo la regeneración moral, nacidos en parte de una ignorancia involuntaria y de otras influencias sociales?

¿Me decis que también hay pobres en Irlanda, en Silesia ó Londres?

Estoy conforme con las preguntas.

Allí hay excesos de población para los elementos actuales y se explica fácilmente su emigración á las selvas virgentes de Australia ó América; pero en España que tiene mucho suelo y muchos elementos por explotar todavía, la emigración es muy funesta á nuestro juicio.

En nuestra provincia querida, sucede bastante de lo que en España acontece.

La emigración no puede desgraciadamente contenerse, mientras la determinen la falta de ocupación de brazos, la ocultación del capital y otros aspectos, pero debemos trabajar para evitarla en lo posible, creando aquí veneros nuevos que explotar y medios de crecer en todos sentidos.

Esto no se consigue sin virtudes por parte de todos. Vivimos en un egoísmo terrible, en un aislamiento deplorable, en una suversión espantosa, y mientras esto no desaparezca por el adelanto moral, subsistirán sus efectos que son la guerra de intereses como dejamos dicho; el enriquecimiento á costa del prójimo directa ó indirectamente, el aniquilamiento cada vez mayor del pobre y el desgraciado, la desconfianza del capital que ahuyenta á nuestros paisanos enriquecidos, la muerte de las artes y hasta la tisis si se me permite la frase, de los elementos científicos.

¡Pobres pensadores y reformistas!... Dignos os creo aquí de admiración y de fortuna, pero á cuanto se puede aspirar al presente, es á morir sin una peseta...

Los barones del agio, los afortunados del día han acaparado las riquezas y os cierran sus puertas ó también os vuelven la espalda. Los políticos-caciques son vuestros mayores y enconados enemigos á los cuales prestais excesiva atención y así os engañan.

¡Pobres labradores é industriales! Los que creais la riqueza, no teneis pan; los que fabricais los edificios, no teneis albergue; os veis desnudos de todo ropaje y no solo os mata el frío de nuestro país sino también la indiferencia y quizá la holgazanería.

¿Cuales son las principales causas de la miseria en medio de las riquezas mal explotadas ó por explotar?

El atraso moral; la ignorancia, los vicios individuales y sociales y multitud de hechos engranados á estos cuya pesadumbre es preciso vencer con decisión y valentía, pidiendo también á Dios que siembre en nosotros las grandes energías del alma.

Las cosechas en España.

Puede ya hacerse un avance, racional y aproximado para algunas y exacto para otras, del resultado de las actuales cosechas en España.

Cereales.—Cálculase, en vista de las noticias recibidas de las diferentes regiones que la producción de granos en el presente año es bastante abundante, resultando suficiente para el consumo interior; sin tener que recurrir sino en caso muy extremo á los trigos de Marruecos y americanos para mantener el equilibrio de la balanza mercantil.

La crudeza del mes de Mayo, la langosta en algunas regiones y los excesivos calores y extemporáneos chubascos últimos, si bien han mermado en parte la cosecha, no

la han empeorado tanto como prejuzaban los más pesimistas, que están viendo equivocados por completo sus juicios.

Y cuenta que no ha contribuido en poco a esta situación de rendimientos la rutina en que se verifican en casi toda España las explotaciones agrícolas, firmes nuestros labradores en esperar que el maná venga del cielo al amparo solamente de los elementos naturales, y no por la adopción de las nuevas prácticas del cultivo.

Aceites.—También publica la prensa datos interesantes y exactos de la última cosecha de aceite, que ha sido, en general, abundante, principalmente en la región andaluza.

La producción ha alcanzado en toda Andalucía la cifra de veinte millones de arrobas.

Después de embarcarse fuertes partidas para el extranjero y de atenderse al consumo y especulación, las existencias en Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga pasan de doce millones de arrobas.

Nunca se ha conocido cosecha igual.

Vinos.—En general, se confirma plenamente cuanto hace algunas semanas viene consignando la prensa de todas las regiones.

A los perjuicios causados en los viñedos por las heladas del mes de Mayo, hay que agregar ahora los ocasionados por las persistentes lluvias del mes de Junio, que, favoreciendo de un modo extraordinario el desarrollo de las enfermedades criptogámicas, especialmente el mildiu y blakrot, han producido tales desastres en las viñas, que en muchos puntos la cosecha próxima será casi nula, y en general, solo puede esperarse obtener la mitad de una cosecha regular. En cuanto a la calidad, no pueden concebirse esperanzas, por ahora, de que sea buena.

Tantas contrariedades han influido de un modo tal en la propiedad, que los tenedores de vinos de clases buenas se resisten a vender, en la creencia de que los precios adquirirán mayor favor todavía.

Importaciones de cereales

El ministro de España en Lisboa participa al ministro de Estado que el Gobierno portugués acaba de autorizar la importación de 5.500.000 kilogramos de trigo extranjero durante el corriente año en la isla de Madeira, fijando en 20,6 reis el derecho que debe satisfacer por kilogramo.

Igualmente ha autorizado la importación de 135.000 kilogramos de maíz en el distrito de Orta desde 30 de Agosto al 30 de Septiembre del año actual, mediante un derecho de 3,3 reis por kilogramo.

Disposiciones Oficiales

Oposiciones a Registros.

La *Gaceta* publica el siguiente anuncio: «En cumplimiento de lo que previenen los artículos 303 de la ley Hipotecaria y 262 del reglamento dictado para su ejecución, se han de proveer 50 plazas de aspirantes a Registros de la propiedad en la forma que determinan las citadas disposiciones y el reglamento para los ejercicios de oposición de 26 de Agosto último.

Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios presentarán sus solicitudes en esta Dirección general, acompañadas de los documentos a que se refiere el art. 3.º del citado reglamento para los ejercicios de oposición, en el improrrogable término de 60 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta*.

Paquetes postales.

La *Gaceta* del 31 de Agosto próximo pasado publicó un real decreto de Gobernación autorizando el cambio de paquetes postales entre las administraciones principales de Correos de España y las estafetas

que designe la Dirección del ramo por una parte, y la oficina de Correos española establecida en Tánger por la otra, siempre que los referidos paquetes no excedan en su peso de cinco kilogramos, y en sus dimensiones, de 60 centímetros en cualquier sentido.

Por excepción, los que tengan forma de rollo u otra análoga, como los que contengan paraguas, bastones, planos, etc., podrán llegar en su longitud a un metro, sin que su diámetro exceda de 20 centímetros. Podrán ser expedidos contra reembolso y con declaración de valor hasta un máximo de 500 pesetas por uno u otro concepto.

No podrán contener materias explosivas ni peligrosas bajo ningún concepto, cartas ó notas que tengan el carácter de correspondencia, paquetes de papel moneda y toda clase de valores en papel, metálico, alhajas, artículos de oro ó plata, pedrería y toda clase de objetos preciosos en los paquetes que no se expidan con valor declarado.

El franqueo de los paquetes postales será obligatorio, y habrá de ser abonado en sellos de Correos.

El porte de los ordinarios será de una peseta; por los que lleven valor declarado se abonará además un derecho de seguro de 10 céntimos hasta 250 pesetas, y de 20 céntimos, hasta 500.

Noticias

El martes 23 a las cinco y media de la tarde tendrá lugar después de la Novena la procesión de Nuestra Señora de las Mercedes por la carrera de costumbre con asistencia de Corporaciones eclesiásticas, civiles y militares.

El miércoles a las diez de su mañana solemne función estando encargado del sermón de Nuestra Señora de la Merced el M. I. Sr. D. Modesto Najera, Abad de la Insigne Iglesia Colegial.

Ayer llegó a Soria el director de «La Maquinista Valenciana» don Francisco Climent, que es el que ha vendido toda la maquinaria para la elevación de aguas del río Duero en nuestra capital.

El señor Climent estuvo ayer examinando los sitios de colocación que ha de tener su maquinaria y por haber recibido un telegrama de hallarse gravísima una hija suya tuvo que regresar a Valencia.

Anteanoche regresó de los pueblos del Valle el Ilmo. Prelado de la Diócesis y esta mañana en la iglesia de San Juan ha ordenado de Presbítero al beneficiado-contrato de la catedral de Osma.

Del pueblo de Morón de Almazán han desaparecido de casa de sus padres que los reclaman, los jóvenes Aniceto Gomellón Alonso de 18 años de edad y Hipólito de Diego Alonso de 20 idem.

El jueves en el tren de la noche salió para León nuestro estimado paisano y amigo don Natalio Jimenez, nombrado últimamente profesor de aquella Escuela Normal.

Están para terminarse las obras del Molino de Enmedio para la elevación de aguas del río Duero, y pronto se hará cargo de ellas el Municipio.

D. E. P. Ha fallecido en Burgos la estimada señora doña Pudenciana Barona, esposa de don Casimiro Palacios, Secretario que fué de esta Sucursal del Banco de España y hermana del Concejal soriano don Pedro Villanueva.

Reciba el desconsolado esposo, los señores Villanueva y demás familia nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Durante la primera quincena del mes actual, se han recogido en el cepillo de las limosnas a San Antonio 37,40 pesetas, que invertidas en pan, lo han repartido entre los pobres de Soria las religiosas de Santa Clara.

En Valdeavellano de Tera se ignora el paradero del anciano de 77 años Tomás Aceña Crespo, temiéndose haya podido sucederle alguna desgracia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y paisano don Guillermo Herrero, editor de gran renombre en México, y que hoy se halla en Soria a hacer su acostumbrada visita a su estimada familia.

Al pastor de los vecinos del pueblo de Marazovel Victor Paredes y Miguel Ortega, se le extraviaron días pasados 140 ó 150 reses lanares.

Puesto el hecho en conocimiento del Puesto de la Guardia civil de Barcones, recorriendo ésta los caminos y montes de Marazovel, Baroana y Paredes, hallaron en término de éste y encerradas en una tinada 137 reses de las extraviadas, ignorándose la persona que haya podido ser quien ocultase así dicho ganado.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el precio del oro en la República Argentina, ha sido el de 123,80.

LA FERIA DE SORIA ESTE AÑO

Comenzó con buen tiempo el jueves último, y ayer viernes fué grande la concurrencia de feriantes cual lo es hoy también y lo será indudablemente mañana como último día.

Hay muchos compradores de ganado vacuno, valencianos, aragoneses y madrileños.

Ayer se hicieron bastantes transacciones vendiéndose el ganado vacuno joven y los terneros a muy altos precios.

El ganado llamado para carne, puede calcularse por las personas prácticamente de las que con verdadera confianza tomamos nosotros los datos,—que se vende al precio bien remunerador de 18 pesetas los once kilos y medio.

Vacas viejas se vendieron de 225 pesetas hasta 325 ídem las mejores.

Los bueyes de labor a mil pesetas pareja.

Ganado de cerda ha acudido mucho al real de la Feria, procedente de Andalucía y Extremadura, que venden los marchantes y guarreros sorianos.

De esta clase de ganado de cerda se está vendiendo, el ejemplar de año a 11 y 12 duros.

Los primales de 14 a 15 id.

Los lechones de cria, de 17 a 20 pesetas uno.

Se realizan las ventas con alguna animación.

Ganado caballar y mular hay mucho, habiendo sido mayor la concurrencia este año por no haberse celebrado la FERIA de Calatayud por efecto de las tormentas.

Se han vendido muleros y muleros de cinco a seis meses a setenta y tantos duros; caballos y yeguas a bastante altos precios.

Del ganado asnal, son algunos los tratos que hacen los gitanos—que tanto abundan—con las gentes forasteras que con ellos cambian, venden ó compran y «gitanean».

Esta clase de tratos debiera tener lugar en un sitio determinado en las afueras de la población, como antiguamente se celebraban en el Rastro de Soria.

De timos y robos de caballerías, no han

faltado este año algunos que se sepa y la vigilancia ahora se ejerce mayormente.

**

CONCURSO DE GANADOS

Mañana domingo a las diez de la mañana en la Plaza de Toros, amenizando el acto la Banda de música municipal, tendrá lugar el anunciado «Concurso de ganados de la provincia», cuyos premios en metálico ha donado el Diputado a Cortes de Soria, señor don Luis Marichalar.

El Jurado para este Concurso será presidido por el señor Alcalde de Soria, hoy interino don Mariano Vieón; y estará constituido por don Ramón Gómez Landero, don José María Frésbeda, don Ramón de la Orden, don Vicente García Zornoza, don Primo de Marco, don Ignacio Pastor y don Eusebio Manrique.

No podrán tomar parte en este Concurso los ganados que obtuvieron premio en el año anterior.

Los fallos del Jurado son inapelables.

Los premios del Concurso son los siguientes:

1.º Uno de 200 pesetas, al mejor par de mulas ó machos de 5 a 7 años que siendo nacidos y criados en esta provincia, presenten mejores aptitudes y condiciones para el abono de las tierras y arrastre de tiro pesado.

2.º Otro de 200 pesetas, a la mejor yunta de bueyes de labor de 5 a 7 años, nacidos y criados en esta provincia y con iguales aptitudes y condiciones que la anterior.

3.º Otro de 200 pesetas, al mejor toro manso de semente de 5 a 7 años, nacido y criado en esta provincia y que ofrezca en su conformación general el mayor número de los caracteres de los bueyes de trabajo. Accésit de 100 pesetas.

4.º Otro de 150 pesetas, al garañón semental que no exceda de 8 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna a la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten. Accésit de 50 pesetas.

5.º Otro de 200 pesetas al caballo semental de raza española, de 4 a 7 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna a la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

6.º Otro de 200 pesetas a la yegua de vientre ó para la reproducción que dentro de las mismas condiciones de raza, formas y aptitudes, tenga de 4 a 7 años y sea nacida y criada en esta provincia.

Accésit.—Uno de 100 pesetas y otro de 75 idem.

7.º Otro de 150 pesetas a la mejor vaca, que siendo de 4 a 6 años de edad y nacida y criada en esta provincia, reúna a la sanidad y mansedumbre necesarias los caracteres que determinan la aptitud para el trabajo.

8.º Otro de 200 pesetas a la mejor vaca de 4 a 6 años de edad, nacida y criada en esta provincia, que reúna las mejores condiciones de vaca lechera.

9.º Otro de 75 pesetas al mejor lote de 25 a 50 ovejas churras.

10.º Otro de igual cantidad al mejor lote de 20 a 40 carneros churros.

11.º Otro de 50 pesetas al mejor ejemplar hembra cabra lechera que se presente.

12.º Otro de igual cantidad al mejor macho cabrío semental que se presente.

Las inscripciones presentadas en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Soria, hasta la hora de cerrar nuestro número de hoy, han sido las siguientes:

—Al segundo premio, han presentado, don Antonio Ibañez del pueblo de Tardesillas, una yunta de bueyes.

Don Pablo Hernández, del pueblo de Buítrago, otra.

—Al tercer premio, han presentado don

Joaquín Garofa, de la villa de Vinuesa, un toro.

Los Ayuntamientos de los pueblos de Hinojosa de la Sierra, Villaciervos, Carbonera y Barriomartín, han presentado sus toros respectivos.

—Al cuarto premio, han presentado don Marceliano Gómez, de la villa de Morón de Almazán, un asno.

Don Cecilio Laseca, del pueblo de Villares, otro.

Don Maximino Garcés, de esta capital, otro.

—Al quinto premio, ha presentado don José Gómez, de la villa de Almenar, un caballo.

Don Cecilio Laseca, del pueblo de Villares, otra.

—Al sexto premio, han presentado, don Rufino Martínez, de la Villa de Gómara, una yegua.

Don Nicolás Hernández, del pueblo de Velilla de la Sierra, otra.

Don Isidro Ayllón, del pueblo de Cirujales, otra.

Don Hermenegildo Aragonés, del pueblo de Quintana Redonda, otra.

—Al séptimo premio, ha presentado don Gabriel Molinero, del pueblo de Cabrejas del Pinar, una vaca de labor.

—Al octavo premio, han presentado, don José Soria, de esta capital, una vaca lechera.

Don Valentín Crespo, de la villa de Vinuesa, otra.

Don Marcelino Díez, de Soria, otra.

Don Pablo Rubio, de Soria, otra.

Don Rufino López, del pueblo de Garra, otra.

—Al noveno premio, han presentado, don Antonio Ibañez, del pueblo de Tarde-sillas, un lote de ovejas.

Don Pedro Villanueva Palacios, de Soria, otro.

Don Pedro Villanueva Palacios, de Soria, otro.

Don Juan Díez, del pueblo de Garrojo, otro.

—Al décimo premio, han presentado don Pedro Antonio de Marco, de la villa de Almarza, un lote de carneros.

Don Miguel Jiménez, del pueblo de Sotillo, otro.

Don Pedro Villanueva, de Soria, otro.

A los premios 1.º, 11.º y 12.º no sabemos a la hora de cerrar el periódico, si se habrán presentado algunas inscripciones de ganados.

Pasado mañana lunes a las once de la mañana en la Sala capitular del Excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar la distribución de los premios, entre los agraciados a quienes les hayan sido adjudicados por el Jurado.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

—Mañana seguramente acudirá numeroso público al Concurso de ganados, nota saliente de la Feria de este año, por la que el señor Marichalar sigue mereciendo justos aplausos.

A la villa de Bayona.

decía en letras de oro sobre fondo azul la enorme muestra de la portada, con todo el galicismo mercantil propio de una tienda de sedas, y a esta villa de Bayona acudían a comprar la antigua clientela de la casa de Parné, que había seguido a los chicos en su emancipación, y otra nueva bantante numerosa.

Tres años llevaban establecidos, y el orden y la economía de los muchachos les había permitido pagar todo lo que habían tomado a crédito y empezar a tener sus ahorritos.

Una noche, el 25 de Noviembre, cuando la tienda estaba más concurrida, entró un jorobado vendiendo billetes de lotería y con voz estentórea gritó, mostrando los décimos: ¡Los de la suerte!

—Déjeme usted en paz—contestó don Agustín, asiduo contertulio del establecimiento que se pasaba así las horas haciendo tiempo:—los de la suerte son los señores, y señaló a los dueños.

La frase de don Agustín fué muy reida y celebrada, y de comentario en comentario sobre la buena estrella de aquellos jóvenes se vino a parar en que debían comprar el billete y dar parte a los parroquianos.

Así se hizo, y los comerciantes tomaron al jorobado siete décimos del mismo número que le quedaban, de los cuales se repartieron dos entre la clientela en fracciones de peseta, como pan bendito.

Todavía en los cinco días que para el sorteo faltaban, corrió la voz y acudieron como moscas a pedir participaciones y hubo necesidad de distribuir otro décimo, quedándose los dueños con cuatro nada más, y eso porque dijeron a todo el mundo que estaban ya todos repartidos.

Este detalle del juego vino a ser elemento de propaganda para la venta de géneros, porque en aquellos días tanta gente acudió a la villa de Bayona, que los dueños y los dependientes aseguraban que no tenían manos para despachar y que estaban locos.

Llegó el día 30, salió la lista grande, y don Agustín, que iba interesado en dos pesetas en la jugada, exclamó al tomarla en sus manos:

¡Nada! Como en Tesorería. Aquello parecía un cuento de hadas: el 33.333 había salido agraciado con las 100.000 pesetas.

¡Qué de felicitaciones! ¡Cuántas bromas! ¡Qué alegría toda la tarde en aquella tienda!

Llegó la noche, y en cuanto cerraron, se dispusieron los hermanos Pérez a hacer sus preparativos para presentarse al cobro al día siguiente a fin de salir cuanto antes de aquella extraordinaria operación de pagos a tanto participó, y entonces sucedió una cosa horrible.

Pérez mayor tenía la seguridad de que los décimos los guardó su hermano; a este no le cabía duda de que los puso en el cajón, a la izquierda, sobre una cajita azul donde tenían unas monedas de veintino y cuartillo; pero con todas estas seguridades y certezas los billetes no parecían.

Toda la noche se la pasaron buscando los dos solos, poniendo la tienda lo de arriba abajo, como suele decirse; los décimos no aparecieron por ninguna parte.

¿Qué hacer en tal conflicto? ¿Quién iba a creer una cosa tan inverosímil?

¿Que acreedor no calificaría de simulado el extravío y lo conceptuaría una estafa indecible?

El crédito era el oxígeno de su vida, les decía don Agustín, a quien consultaron aquel caso de conciencia, y después de pensarlo mucho no encontraron solución más honrada y conveniente que la de callarse... y pagar.

Sus ahorros, y bastantes más que tuvieron que buscar y que les costó gran trabajo encontrar, se consumieron en abonar a los parroquianos los seis mil duros que les correspondían, y en sus almas entristeci-

das sonaba a sarcasmo sangriento la dicha frasecita que todos se empeñaban en repetir.

—Nada, nada; que ustedes son los de la suerte.

Mientras duraron los pagos y las bromitas, los Pérez, con la muerte en el alma, fingían ante el público satisfacción y contento; pero según fué pasando tiempo, se fué viendo que aquellos hombres estaban tristes, vivían más retraídos y gastaban menos que nunca.

—¡Qué demonio de dinero—decía una asidua parroquiana muy dicharachera—desde que les cayó a estos chicos la lotería están funebres.

No sabían los que les juzgaban afortunados y avarientos con qué apuros iban viviendo y qué esfuerzos de voluntad tenían que realizar para ir cumpliendo sus apremiantes compromisos.

La gente se fué retrayendo, los negocios se torcieron y un día aparecieron carteles en la portada anunciando una liquidación verdad, y al mes traspasaron la tienda.

Para las comadres del barrio, los Pérez se fueron a su tierra hartos de ganar dinero!

Para don Agustín, que está en el secreto, los Pérez están en Barcelona otra vez de dependientes; todo, como él dice, por la desgracia de haber tenido suerte.

LUIS DE CHARLES.

ALBUM CÓMICO.



—Deseo que mañana no venga mi hermano a trabajar, porque me caso.

—¿Y usted?

—Bueno, gracias.

—Quiero decir que también pedirá usted licencia para mañana, ya que es V. quien se casa.

—No, señor, no la necesito. Yo soy licenciado de caballería.

GACETILLAS.

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopitat, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Celestins, para las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.).

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

24-35

Quando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los eixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, a DOS pesetas el bote.

24-35

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Anuncio.—Se vende una piara compuesta de unas 125 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con don Rafael S. de Robles, procurador, calle Mayor, núm. 1, Soria.

Pérdida.—El día 31 del pasado mes de Agosto se extravió una maleta en los coches-correos de esta capital.

De ser encontrada puede entregarse a don Benito Ruiz Zalabardo, calle de la Zapatería, número 44, piso 2.º, Soria.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO

en el Cuerpo de Correos

Por el oficial del Ramo

D. EUSEBIO RUBIO

Lecciones particulares de Francés

Ferial, 8, duplicado, Soria.

COCINERA. Se necesita una con buenos informes en esta Capital.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

PUPILAGE.—Estudiantes ó maestras se admiten en casa de confianza.

En esta administración informarán.

41. ¿Para que buscarán aprendices algunos... maestros?

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención.) Marqués del Vadiello, 2.—Soria.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DE «EL NOTICIERO.»

CUENTOS É HISTORIETAS LA BUENA SOMBRA

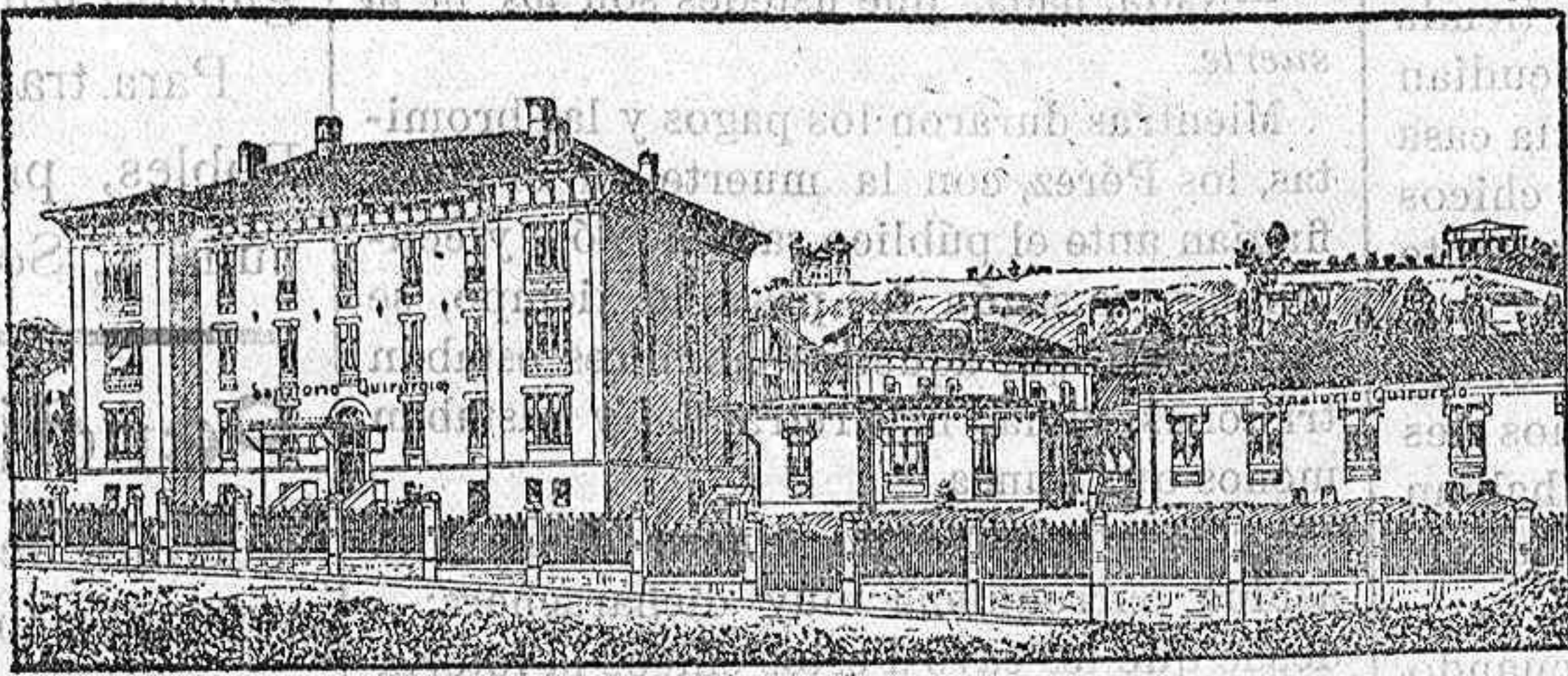
No, no lo podían negar. Ellos habrían pasado sus fatigas cuando vinieron a la villa y corte, hasta entrar en el establecimiento de Parné y Compañía, y aun después de entrar, en la ruda faena encomendada a los dependientes de menor edad; pero como suerte, ya lo creo que habían tenido suerte. Aquellos chicos de la tienda, como les llamaban las parroquianas, habían llegado a tener un establecimiento llamado familiarmente por dichas parroquianas la tienda de los chicos. Así estaban ellos de contentos la noche de la inauguración solemne, con murga inclusive, de su tienda de dos huecos en la calle de Fuencarral.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiscrofulosa, antiherpética, antifilética, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

BURLADA

Para los enfermos del hígado no hay mejor medio que las

AGUAS DE BURLADA

Depositarlos: Tomás de Zubiria y Compañía. — Bilbao.

¡INGREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas. — Idem para idem (brillante muy grueso) 100.— Alfiler idem idem, 25.— Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.— Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.— Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.— Idem para señora idem idem, 50.— Idem para idem (brillante grueso) 100.— Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes Am. Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo en cajas certificadas y declaradas mercancías para toda España e islas. — No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. — Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. — No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar. — A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. — Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am. Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia.)

A los Desahuciados.

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE
El mejor reconstituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hiero Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción y tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenisimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega pascos, de la Habana, número 30; señores de Nicolás, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contriato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.



“LA CATALANA,”

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.



No más fuego.

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

Granos Barrillos,

SARPULLIDOS

desaparecen usando

Jabón brea

INDISPENSABLE

Para el aseo de los niños

DE VENTA:

en todas las Farmacias y Droguerías

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidifitérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1. Se remite por correo

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOCATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERÁN DE SU AGRADO.

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2,50 y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

DE VENTA

Confitería de Silvino Paniagua.—SORIA.

6-s.

El rabioso dolor



Muelas careadas.

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibal Sordna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle de postigo, 10, á dos pesetas el bote.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

COLECCIÓN de Blanco y Negro. Se vende completa desde el primer número de su fundación hasta fin de Abril de 1902.